

**NOTA ACLARATORIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA PRUEBA
ESPECÍFICA DE APTITUD DE OBOE**

Orden de 16 de enero de 2019

Especialidad: OBOE (594/419)

(Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas)

Nota aclaratoria sobre la prueba: **Parte A:** Presentación de un programa de libre elección, de al menos tres estilos diferentes, del que interpretará durante 20 minutos obras o fragmentos de las mismas a elección de la comisión.

Aquellos aspirantes que presenten repertorio que precise pianista acompañante estarán obligados a acudir a la prueba con dicho pianista, admitiéndose las reducciones para piano.

Murcia, 24 de mayo de 2019

El Presidente de la Comisión,

Salvador Ludeña López